



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

DECRETO ALCALDICIO No 1.306

LITUECHE, 02 de diciembre de 2022.

CONSIDERANDO:

*Considerando la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley No 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal N° 06/2021 de la Sesión Ordinaria No 01 del 07 de julio de 2021, que se fija la dieta Mensual del Honorable Concejo Municipal 2021-2024

*Las sesiones ordinarias No 49 de fecha 02/11/2022, No 50 de fecha 09/11/2022, No 51 de fecha 16/11/2022; la sesión extraordinaria No 12 del 29/11/2022

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaría Municipal.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 21 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua; El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha de junio del 2021 que asume como Alcalde Titular, el decreto alcaldicio No 1.145 de 10/09/2020 que designa subrogancia. El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes noviembre de 2022.

Sra. Claudia Donoso Donoso

Sr. Rosendo Galleguillos Valdenegro

Sra. Sara Paola Daza Gallardo

Sra. Hilda Yáñez Lisboa

Sra. Fresia Hernández Hernández.

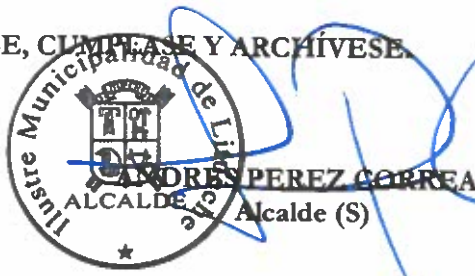
Sr. Gabriel Echeverría Rubio

2.- CANCELASE a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de noviembre del año 2022 de acuerdo a su asistencia.

3.- IMPUTASE el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2022, por un monto de **\$5.695.842.- (Cinco millones seiscientos noventa y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos.-)**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLESE Y ARCHÍVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
APC/RPV/111


ANDRÉS PÉREZ CORREA
ALCALDE Alcaldé (S)

DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Depto. Finanzas
Of. Partes



Dieta Concejales



PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE NOVIEMBRE DEL 2022

Valor UTM NOVIEMBRE 2022	\$ 60.853
No. UTM a percibir en el mes	15,6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Impuesto Unico	Total a Pagar	Firma
Sara Daza Gallardo	11.614.515-4	4	949.307	5.112	944.195	
Hilda Yanez Lisboa	9.860.053-1	4	949.307	5.112	944.195	
Fresia Hernandez Hernandez	11.132.422-0	4	949.307	5.112	944.195	
Gabriel Echeverria Rubio	10.604.896-7	4	949.307	5.112	944.195	
Claudia Donoso Donoso	14.245.388-6	4	949.307	5.112	944.195	
Rosendo Galleguillos Valdenegro	11.697.892-k	4	949.307	5.112	944.195	
TOTAL			5.695.842		5.663.170	



LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal



ANDRÉS PÉREZ CORREA
Alcalde (S)